



**TLAPEHUALA**  
Gobierno Municipal 2024 - 2027



**TRABAJANDO**  
*Juntos*

# MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL



## INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de TLAPEHUALA, Gro., ha instrumentado un proceso de modernización administrativa acorde a los retos que enfrenta el municipio, los cuales exigen una administración pública moderna, eficiente y eficaz, con procedimientos administrativos transparentes y apegados al orden jurídico.

En dicho contexto, la formulación del presente Manual de Procedimientos se sustenta en la necesidad de contar con una herramienta administrativa que coadyuve a garantizar la correcta administración del personal que labora en la Administración Pública Municipal del Municipio de TLAPEHUALA, Gro., estableciendo políticas, parámetros y/o lineamientos que servirán de guía en los procesos referentes a:

- Reclutamiento de personal.
- Selección de personal.
- Contratación de personal.

Entendiendo como procedimientos las acciones u operaciones que tienen que realizarse de la misma forma, para obtener siempre el mismo resultado bajo las mismas circunstancias, es decir que la contratación del personal debe hacerse de manera uniforme y apegada a lo establecido en el presente manual de procedimientos.

REGIDURÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
MEDIO AMBIENTE Y  
OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PRESIDENCIA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE  
DESARROLLO RURAL,  
TURISMO Y PARTICIPACIÓN  
CIVIL DE MIGRANTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE COMERCIO,  
ABASTO POPULAR Y  
FOMENTO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN, CULTURA,  
RECREACIÓN, ESPORTE  
Y JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027  
REGIDURÍA DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027  
SINDICATURA



*Junta*



REGIDURÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
MEDIO AMBIENTE Y  
OBRAS PÚBLICAS

### 1. OBJETIVO

El presente Manual de Procedimientos de Reclutamiento, selección y Contratación de Personal tiene como objetivo fundamental establecer los lineamientos para garantizar que las vacantes sean cubiertas por el personal idóneo al puesto, con estricto apego al perfil y al procedimiento administrativo de reclutamiento, selección y contratación de personal.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



SECRETARÍA GENERAL

### 2. ALCANCE

Los procedimientos descritos en el presente Manual, son aplicables para todas las áreas que constituyen el H. Ayuntamiento Municipal de TLAPEHUALA, Gro., con vinculación directa a los procedimientos aquí descritos.

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

### 3. MARCO LEGAL

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Constitución Política del Estado libre y Soberano de Guerrero.
- ✓ Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248.
- ✓ Ley Número 674 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero.

REGIDURÍA DE EQUIDAD  
Y GENERO, DERECHOS DE  
LAS NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES

✓ Ley Número 374 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
DESARROLLO RURAL,  
TURISMO Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA

REGIDURÍA DE COMERCIO,  
ABASTO POPULAR,  
FOMENTO AL EMPLEO

REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN, CULTURA,  
RECREACIÓN, ESPECTÁCULOS  
Y JUVENTUD

REGIDURÍA DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA SOCIAL

SINDICATURA





## 6. DEFINICIONES

**Candidato:** Persona que aspira a un puesto determinado.

**Perfil de Puesto:** Características necesarias que debe cumplir un candidato para ocupar un puesto.

**Competencias Laborales:** Son los conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para el buen desempeño de las funciones determinadas de un puesto.

**Descripción de Puesto:** Documento que permite saber cuál es el papel que desempeña cada uno de los miembros de la organización de la misma.

**Aprobado:** Cuando el candidato o aspirante reúne los requisitos (perfil) que exige el puesto.

**Aprobado con Reserva:** Cuando el candidato o aspirante proyecta disminuida sus habilidades pero es susceptible a mejorar con capacitación y motivación al puesto.

**No Aprobado:** Cuando el candidato o aspirante no reúne los requisitos mínimos que requiere el puesto.

**Estudio Socioeconómico:** Visita domiciliaria, investigación personal y laboral de una persona.

**Propuesta:** Documento oficial donde se da de alta, baja o cambio, girado por el titular o administrativo de las dependencias que lo solicitan.

**Vacante:** Plaza que se encuentra vacante en la plantilla de acuerdo a propuestas asignadas.

**Inducción al Puesto:** Informar al personal de nuevo ingreso sobre las atribuciones y servicios que ofrece la Dirección de Recursos Humanos, así como las leyes y reglamentos por las que se rige y facilitar la capacitación e inducción al puesto en el día inmediato.

REGIDURÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
MEDIO AMBIENTE Y  
OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

REGIDURÍA DE  
DESARROLLO RURAL,  
ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN  
SOCIAL DE MIGRANTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

REGIDURÍA DE COMERCIO,  
ABASTO POPULAR Y  
ACCESO AL EMPLEO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN, CULTURA,  
RECREACIÓN Y ESPECTÁCULOS  
Y DEPORTES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

REGIDURÍA DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

SINDICATUR

REGIDURÍA DE EQUIDAD  
Y GENERO, DERECHOS DE  
LAS NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES





*Junio*

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
DESARROLLO RURAL,  
DEPORTE Y PARTICIPACIÓN  
CIVIL DE LOS CIUDADANOS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



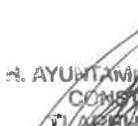
REGIDURÍA DE COMERCIO,  
ABASTECIMIENTO Y  
INDUSTRIAS  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN,  
CULTURA Y RECREACIÓN  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA SOCIAL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



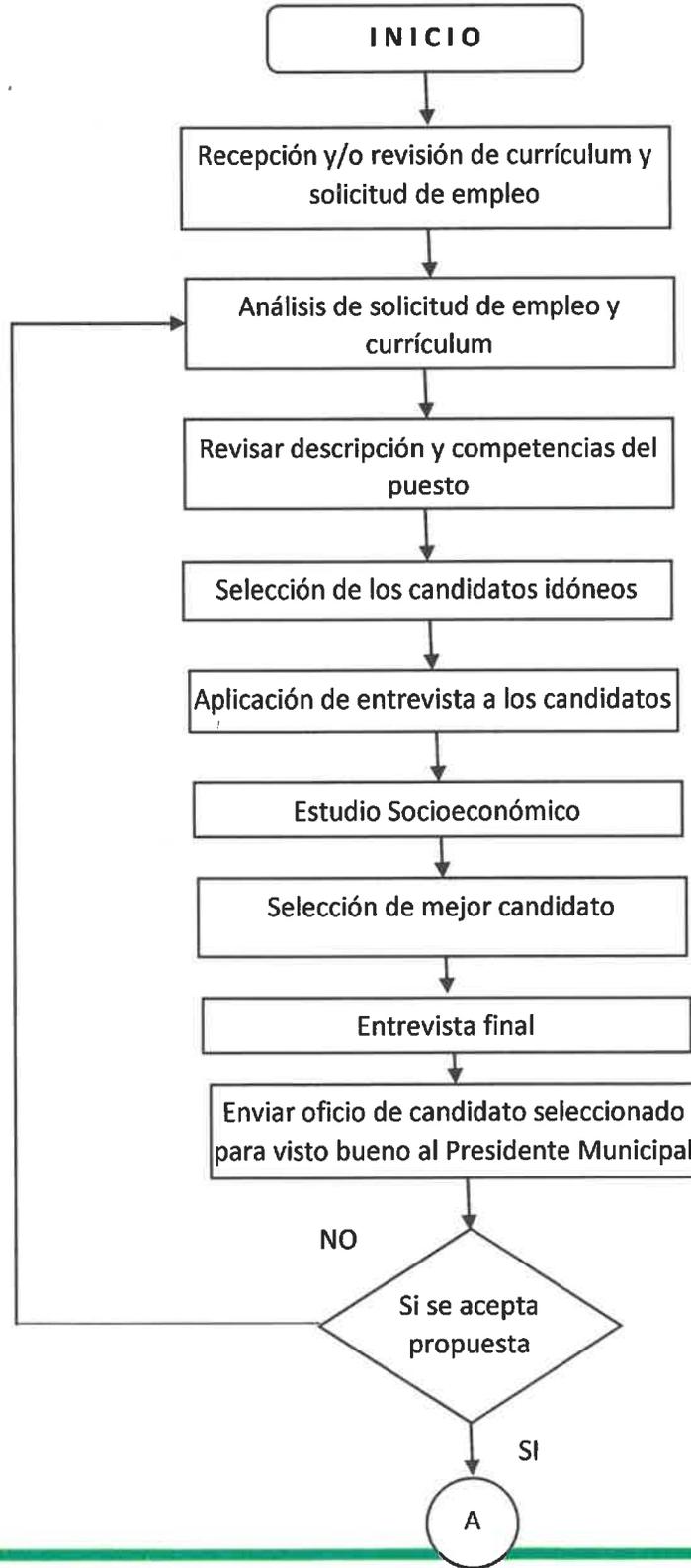
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EQUIDAD  
Y GÉNERO, DERECHOS DE  
LAS NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES

**8. DIAGRAMA DE FLUJO**



REGIDURÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
MEDIO AMBIENTE Y  
OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

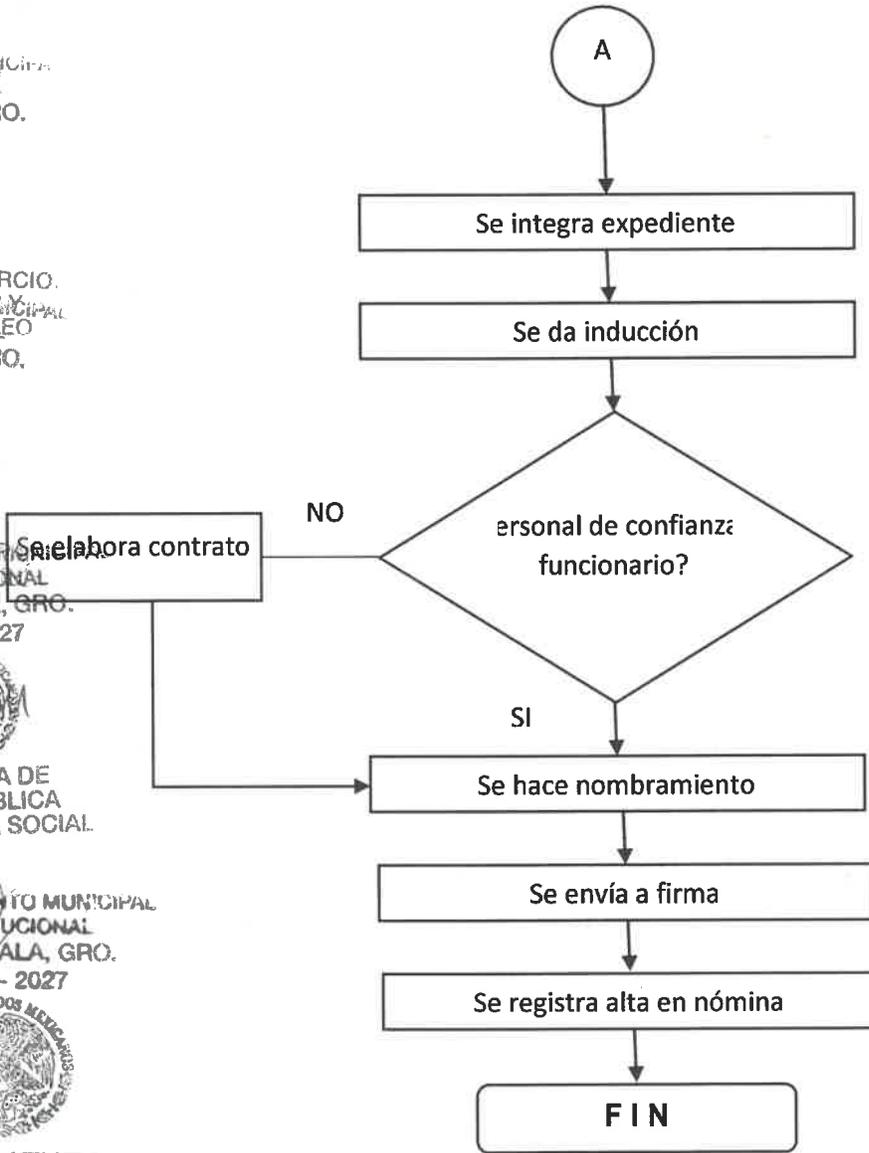
SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

PRESIDENCIA



**9. MAPA DE PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN**



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, MEDIO AMBIENTE Y OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TLAPEHUALA, GRO. 2024 - 2027

SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TLAPEHUALA, GRO. 2024 - 2027

PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TLAPEHUALA, GRO. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL Y ASISTENCIA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TLAPEHUALA, GRO. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y PROMOCIÓN TURÍSTICA CONSTITUCIONAL TLAPEHUALA, GRO. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN CULTURAL Y DEPORTES CONSTITUCIONAL TLAPEHUALA, GRO. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TLAPEHUALA, GRO. 2024 - 2027

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL TLAPEHUALA, GRO. 2024 - 2027

REGIDURÍA DE EQUIDAD Y GÉNERO, DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
DESARROLLO RURAL,  
PARTICIPACIÓN  
Y PROMOCIÓN

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE COMERCIO  
INDUSTRIAL Y  
SECTOR POPULAR

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



SECRETARÍA DE  
CULTURA,  
DEPORTES Y  
RECREACIÓN

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA SOCIAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE  
DEPORTE Y  
RECREACIÓN

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

SINDICATURA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



REGIDURÍA DE EQUIDAD  
DE GÉNERO, DESARROLLO  
DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES

## 10. CRITERIOS DEL PROCESO

### 10.1. Criterio General.

CRITERIO 1. Toda contratación para el Municipio de , Gro., debe someterse a éste proceso.

### 10.2. Recepción de currículum y/o solicitud de empleo de aspirantes a la vacante.

CRITERIO 1. Se deben de recibir todos y cada uno de los currículos y/o solicitudes de empleo de aspirantes a la vacante, proporcionando la información correspondiente a los candidatos.

CRITERIO 2. Se deben clasificar al final de cada mes los currículos y/o solicitudes de empleo de acuerdo a la profesión o a las áreas de competencia, resguardándolos durante seis meses.

CRITERIO 3. Los currículos y/o solicitudes de empleo se encuentran archivados por profesión y por mes.

CRITERIO 4. Analizar la solicitud de empleo de los candidatos.

CRITERIO 1. Se deben analizar los datos generales, escolaridad y experiencia para complementar la entrevista.

### 10.4. Revisar descripción de puesto y competencias laborales.

CRITERIO 1. Para la aplicación de la entrevista a los candidatos por parte de la Tesorería Municipal, se debe de tener la descripción de puesto y competencias laborales de la vacante a cubrir, en caso de no contar con ellas se solicitarán a las áreas correspondientes.

### 10.5. Selección de candidatos idóneos para puesto.

CRITERIO 1. Se deben de revisar todos los currículos y solicitudes de los candidatos que tengan el perfil del puesto y seleccionar a 5 aspirantes a la vacante.

REGIDURÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
MEDIO AMBIENTE Y  
OBRAS PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

SECRETARÍA GENERAL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

REGIDURÍA DE  
PRESIDENCIA



*Jun 2024*

REGIDURÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
MEDIO AMBIENTE Y  
OBRAS PÚBLICAS

**10.6. Aplicación de entrevista a los aspirantes.**

**CRITERIO 1.** Se debe de realizar la entrevista en base a las competencias laborales o la descripción del puesto.

**CRITERIO 2.** Si no se cuenta con la descripción y las competencias laborales del puesto, se debe de realizar la entrevista basada en la experiencia laboral o escolaridad.

**10.7. Selección del mejor candidato a cubrir el puesto.**

**CRITERIO 1.** Se dará el puesto al candidato que más se aproxime a la descripción y perfil del puesto.

**10.8. Entrevista final.**

**CRITERIO 1.** Se debe de corroborar todos los datos obtenidos en la entrevista inicial y los datos reunidos en el estudio socioeconómico.

**10.9. Se envía oficio de propuesta a candidato evaluado a la SPGP para visto bueno**

**CRITERIO 1.** Se debe de enviar información de resultados de entrevistas y estudio socioeconómico para que den visto bueno por parte del Presidente Municipal de programación del Gasto Público.

**CRITERIO 2.** En caso de no ser aprobado en candidato seleccionado, se deberá enviar a los dos siguientes mejores candidatos para visto bueno.

**10.10. Se integra expediente y se envía a archivo.**

**CRITERIO 1.** El expediente deberá de contar con la documentación siguiente: Solicitud de empleo, acta de nacimiento. CURP, copia de credencial de elector, comprobante de estudios,

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

SECRETARÍA GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

PRESIDENCIA

SINDICATURA

REGIDURÍA DE EQUIDAD  
Y GÉNERO, DERECHOS DE  
LAS NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

2 fotografías tamaño credencial, copia de credencial de elector de beneficiario, carta de o antecedentes penales y comprobante de domicilio.

REGIDURÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
MEDIO AMBIENTE Y  
OBRAS PÚBLICAS

REGIDURÍA DE  
DESARROLLO RURAL,  
Y PARTICIPACIÓN MUNICIPAL  
DE CONFIANZA  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

**CRITERIO 2.** En caso de no contar con alguno de los documentos especificados en el criterio 1, de acuerdo al punto 10.10, se deberá solicitar al empleado para su debida integración.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

10.11 Inducción al puesto.

REGIDURÍA DE COMERCIO,  
INDUSTRIA POPULAR Y  
EMPLEO  
TLAPEHUALA, GRO.  
- 2027

**CRITERIO 1.** Todo el personal contratado de confianza o temporal, debe de recibir inducción al puesto por parte de la Tesorería Municipal y de los jefes inmediatos.

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

**CRITERIO 2.** Dentro de la inducción se deberán de hacer notar las obligaciones y los derechos que tiene el trabajador.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

10.12. Se elabora nombramiento o contrato.

SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027  
PRESIDENCIA

**CRITERIO 1.** Si el personal es de confianza se debe de realizar el nombramiento correspondiente, mismo que deberá contener como mínimo los siguientes datos: folio, cargo, sueldo, cargo en presupuesto, estado civil, edad, dirección, período del nombramiento y firma del presidente municipal.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

**CRITERIO 2.** Si el trabajador es eventual se debe elaborar del contrato, conteniendo como mínimo: nombre del trabajador, período, puesto y sueldo.

10.13. Se envía a firma el nombramiento o el contrato.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027

**CRITERIO 1.** El nombramiento y el contrato deben de contener las firmas correspondientes y anexarse a expediente.

REGIDURÍA DE EQUIDAD  
GÉNERO, DERECHOS DE  
LAS NIÑAS, NIÑOS Y  
ADOLESCENTES



10.14. Se registra alta en nómina.

CRITERIO 1. Una vez que se tenga el nombramiento o contrato firmado se registra al trabajador en nómina para su correspondiente pago.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
TLAPEHUALA, GRO.  
2024 - 2027



C. JOSE LUIS ANTUNEZ GOICOCHEA  
Presidente Municipal